



Área de Presidencia
Servicio Administrativo de Gestión de Personal y
Retribuciones
U.F. Personal Funcionario



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 20 FEB 2019
El VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

En relación con la Base Décima de las que rigieron la convocatoria pública para la provisión por funcionarios/as de carrera de dos plazas de Técnico/a de Gestión, Rama Económica, encuadradas en el Grupo A, Subgrupo A2, Escala de Administración General, Subescala de Gestión, cuya convocatoria fue aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 17 de enero de 2017, modificada por Resolución de fecha 30 de agosto de 2017, el personal aspirante presentó la documentación a que se refiere la Base Décima, acreditando que reunía los requisitos exigidos en la convocatoria pública; y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo artículo 16 y disposición Adicional Segunda B) del Reglamento Orgánico de la Corporación (B.O.P. de 18 de junio de 2018), y las competencias atribuidas en virtud de los Acuerdos Plenarios de 7 y 31 de julio de 2015, y Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 28 de julio de 2015, se ha dictado Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 15 de febrero de 2019, por la que se ha resuelto:

Primero.- Nombrar funcionarios/as en prácticas, Técnico/a de Gestión, Rama Económica, de la Escala de Administración General, Subescala de Gestión, Grupo A, Subgrupo A2, con efectos al 18 de febrero de 2019, a los/as siguientes aspirantes:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE
43.780.912 K	MARTÍN EXPÓSITO, Juan de Dios
42.095.459 P	ROSA JIMÉNEZ, M ^a del Carmen de la

Segundo.- La adscripción del mencionado personal funcionario a los puestos de trabajo que se indican, con abono al mismo de las retribuciones complementarias que se especifican:

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GERENCIA DEL O.A. "INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO-SANITARIA"

Unidad Orgánica: **Intervención Delegada**

Nº Puesto	CD/CE	Denominación	Apellidos y Nombre
ASFC0068	22/35 Puntos	Técnico/a de Grado Medio Base	Martín Expósito, Juan de Dios

ÁREA DE PRESIDENCIA

Servicio: **Administrativo de Fiscalización del Gasto y Función Interventora**

Unidad Orgánica: **Operaciones Corrientes**

Unidad Funcional: **Nóminas y Personal**

Nº Puesto	CD/CE	Denominación	Apellidos y Nombre
AFC1239	22/35 Puntos	Técnico/a de Grado Medio Base	Rosa Jiménez, M ^a del Carmen de la

Tercero.- El personal funcionario iniciará el **periodo de prácticas** en el correspondiente puesto de trabajo el día **18 de febrero de 2019**.

De conformidad con la citada base décima de las que rigen la convocatoria, "Los/as aspirantes nombrados/as funcionarios/as en prácticas verán condicionado su acceso a la plaza objeto de la convocatoria, a la

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
1z0pEpXTtQ597A0yJwHr4w==	Firmado	27/02/2019 19:31:54
Firmado Por	Maria Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica Área de Presidencia	
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/1z0pEpXTtQ597A0yJwHr4w==	





superación de un período de prácticas, con una duración no superior a seis meses, cuando se trate de plazas del Grupo A; Subgrupos A2. Al término de dicho período, los/as aspirantes habrán de obtener una valoración de apto o no apto de conformidad con el procedimiento regulado al efecto."

Contra la presente Resolución podrá interponerse el Recurso de Alzada previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 61.2 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de recepción de la presente notificación, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Código Seguro De Verificación	1z0pEpXtTtQ597A0yJwHr4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica Área de Presidencia	Firmado	27/02/2019 19:31:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/1z0pEpXtTtQ597A0yJwHr4w==		

